Potrero de los Funes, 15 de septiembre de 2026

A LA SRA. PRESIDENTE DEL HONORABLE

CONCEJO DELIBERANTE DE POTRERO DE LOS FUNES

S. / D.

Ref.: Presentación Proyecto de Ordenanza "El Concejo en los Barrios".

De mi/nuestra mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Ud., y por su intermedio a los demás miembros de este Honorable Cuerpo, a los fines de elevar para su tratamiento el adjunto Proyecto de Ordenanza tendiente a crear el programa **"EL CONCEJO EN LOS BARRIOS"** en el ámbito de nuestra localidad.

Como se detalla en los fundamentos del proyecto que se acompaña, la iniciativa tiene como objetivo principal propiciar una mayor vinculación, proximidad y participación ciudadana entre los representantes legislativos y los vecinos de los diferentes barrios de Potrero de los Funes.

En pos de garantizar el pleno funcionamiento de esta herramienta y llevar previsibilidad a la comunidad, el proyecto contempla la realización de dos (2) sesiones mensuales en los barrios, disponiendo que el calendario anual de las mismas sea organizado y aprobado obligatoriamente en la primera sesión ordinaria de cada año legislativo.

Considerando de vital importancia achicar el distanciamiento entre el quehacer político y los ciudadanos, brindando espacios físicos concretos para escuchar las inquietudes, reclamos y propuestas de las entidades intermedias y vecinos en general, solicito/solicitamos se le brinde al presente proyecto el trámite parlamentario correspondiente, girándolo a la comisión pertinente para su pronto tratamiento y aprobación.

A la espera de una resolución favorable y quedando a entera disposición para ampliar los fundamentos si el Cuerpo así lo requiriese, saludo a Ud. con la más distinguida consideración y respeto.

MARCELO DAVID DE LA RETA.

CONCEJA POTRERO ACTIVO

Honorable Concejo Deliberante
Potrero de los Funes
RECIBIDO
Fecha: 15/09/2026 Hora: 8:40
N° 153 HCDF /

Escaneado con CamScanner